



REGLAMENTO 2023

1. El CLUB DE AUTOMOVISLIMO ACTION PRESS, CLASSIC CLUBE DE PORTUGAL y REAL PEÑA MOTORISTA VISCYIA, organizarán en 2023 una iniciativa llamada **Iberian Eco Rally Challenge (IERC)**, que se rige por el presente reglamento.
2. Este evento es una disputa en tres Eco Rally's, dos en España y uno en Portugal. Las pruebas que puntúan son las pruebas de península ibérica, que están en el calendario del FIA EcoRally Cup.
3. Habrá una clasificación para los navegantes y una para los conductores. La puntuación para cada navegante y para cada conductor en cada prueba es la asignada por la FIA en el EcoRally Cup.
 - a) Pueden clasificarse todos los navegantes y conductores que se participen en cada una de esas pruebas independientemente de su nacionalidad;
 - b) Serán premiados los primeros tres navegantes y conductores;
 - c) En caso de igualdad de puntuación la misma es deshecha en favor de quien haya logrado más primeros lugares, después de quien haya logrado más segundos lugares y así sucesivamente. Si el empate persiste, será revertido en favor de quien ha conseguido mejor clasificación en el primero evento.
4. La organización podrá conceder trofeos con el nombre de un patrocinador.
5. Todos los documentos oficiales del trofeo y sus resultados serán divulgados en los sitios web de los organizadores.
6. Cualquier modificación a este reglamento será publicada en estos sitios. En caso de dudas, las mismas serán resueltas por el jurado de este evento y no se podrán apelar sus decisiones.
7. El jurado del trofeo se compone de un elemento de cada uno de los organizadores, CLUB DE AUTOMOVISLIMO ACTION PRESS, CLASSIC CLUBE DE PORTUGAL y REAL PEÑA MOTORISTA VISCYIA